

ORD. N° 1280
ANT.: Consulta sobre Bases de la propuesta pública para la "Concesión de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios", Rol N° 1906-11 FNE.
Su Ord. N° 641, de 12 de septiembre de 2011.
Ord. FNE N° 1222, de 2 de septiembre de 2011.
MAT.: Informa.

Santiago, 14 de septiembre de 2011

DE : SUBFISCAL NACIONAL (S)
A : SR. MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
AVDA. CONCHA Y TORO N° 1820
PUENTE ALTO
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Con fecha 13 de septiembre de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas, Antecedentes Técnicos y Anexos para la licitación pública de la "Concesión de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAVIER TAPIA CANALES
SUBFISCAL NACIONAL (S)


Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602 - 604